

PROCESADORA BLANCA LUZ S.A.

Manta marzo 5, 2012

INFORME DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2011

A los Accionistas y Junta de Directores de PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes mi informe como comisario para el ejercicio económico del año 2011 de la Compañía PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A.

Conforme al Registro Único de Contribuyentes la empresa inicia sus actividades el 25 de febrero de 2010, desde esa fecha hasta el 31 de diciembre del 2011 no se realizaron transacciones comerciales, por tal motivo el Balance General de la compañía presenta únicamente Activo, Pasivo y Patrimonio, al no generar Ingresos y Egresos los resultados no se han visto afectados.

Es importante destacar lo siguiente:

1. La colaboración total de parte de la empresa para el cumplimiento de mis funciones.
2. Los Estados Financieros se presentan conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los libros societarios se encuentran ordenados, de igual manera la documentación contable.
3. Las cifras que arroja el Balance General al 31 de diciembre del 2011, refleja la situación económica y financiera de la compañía, con el resumen siguiente.

ACTIVO	16.949,78
PASIVO	4.787,44
PATRIMONIO	12.162,34

Es todo cuanto puedo informar y de esta manera poner a consideración de ustedes la aprobación de este informe de Comisario para el año 2011, el mismo que puede ser ampliado en el momento en que se lo requiera.

Atentamente,

María Cedeño V.
CBA María Cedeño Vélez

30 MAY 2012